

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Unidad de Adquisiciones



DECRETO Nº 344

CHIGUAYANTE, 11 FEB 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 14 de fecha 21.01.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 156 de fecha 22.01.2016, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N° 2771-8-LE16 denominado "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 09.02.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 09.02.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 09.02.2016; Oferta del proveedor: CONEXXION SPA., Rut. 76.233.769-K, por un monto total de \$ 5.925.000.- impuesto incluido, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública 2771-8-LE16 denominado "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA" al proveedor CONEXXION SPA., Rut. 76.233.769-K, por un monto total de \$ 5.925.000.- impuesto incluido.
- 2.- Destínese el servicio de distribución de correspondencia, a la Dirección de Tránsito.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem 22.08.009, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:

SECRETARIO M MUNICIPAL

ANDRES PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RSN/APS/AFE/NFC/IMM/imm.

Distribución:

□ Alcaldía

Administrador Municipal.

Dirección Jurídica.

Dirección de Control.

Secretaría Municipal.

Dirección de Tránsito.

□ Dirección de Administración y Finanzas.

Archivo Adquisiciones.

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

